



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE NIGERIA
ANTE LA SANTA SEDE***

Jueves 27 de octubre de 1988

Señor Embajador:

Con mucho gusto doy a vuestra Excelencia la bienvenida al Vaticano, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Santa Sede de la República Federal de Nigeria. Con gozo acepto sus Cartas Credenciales y le ruego que manifieste mi gratitud a su Presidente. S.E. General Ibrahim Bamadasi Babangida, por los saludos cordiales y buenos deseos que me envía. Manifiéstele mis oraciones por su bienestar y por la paz, armonía y prosperidad de vuestra Nación.

En este acto de bienvenida, me ha complacido escuchar su referencia a mi visita pastoral a Nigeria en 1982. En aquella memorable ocasión experimenté con gozo la cordial hospitalidad del pueblo nigeriano y fui testigo de sus nobles cualidades humanas. La visita me preemitió mostrar mi solidaridad fraterna con toda la gente de vuestra Nación y también rendir tributo a los beneméritos valores religiosos y culturales que tanto estiman.

La Iglesia aprecia la importancia dada por su Gobierno a la promoción del pueblo nigeriano. Es verdad que la contribución de la Iglesia al desarrollo tiene necesariamente una dimensión económica, como se ve en sus esfuerzos por mejorar el nivel de vida, promocionar el empleo, y reducir todas las formas de pobreza física. Pero también es cierto que el papel de la Iglesia no se limita al desarrollo económico de la gente. Como dije en mi reciente Encíclica Sollicitudo rei socialis: «Con esto se demuestra que si en el desarrollo tiene una necesaria dimensión económica, puesto que debe procurar al mayor número posible de habitantes del mundo la disponibilidad de bienes indispensables para «ser», sin embargo no se agota con esta dimensión. En cambio, si se limita a ésta, el desarrollo se vuelve contra aquellos mismos a quienes se desea

beneficiar» (n. 28).

Hay que prestar una especial atención a la dimensión humana del desarrollo, el cual «se mide y se orienta según la realidad y vocación del hombre, es decir, según un propio parámetro interior» (ib.,29). Algunas de las condiciones que caracterizan el desarrollo humano son: una gran estima de la dignidad de los otros, un deseo de cooperar en favor del bien común, y una diligencia para trabajar por la paz.

Deseo manifestar mi reconocimiento al interés que Nigeria demuestra por la paz y armonía de todas las naciones de la Tierra. La paz que el mundo anhela depende en gran medida del resultado de los esfuerzos por una mayor solidaridad y cooperación entre todas las naciones de la Tierra. También es necesaria una colaboración armónica entre todos los sectores de la población de cada país al servicio del verdadero desarrollo.

Como usted ya sabe, Señor Embajador, pertenece esencialmente a la obligación de todo poder civil proteger y promover los Derechos inviolables del hombre» (*Dignitatis humanae*, 6). Constituye una gran tragedia el que en ciertas partes del continente africano y en otros lugares, los Derechos fundamentales de la persona humana no sean totalmente respetados, y exista además el mal de la discriminación racial. La Iglesia enseña que «toda forma de discriminación en los Derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida o eliminada por ser contraria al plan divino» (*Gaudium et spes*, 29). En orden a conseguir los necesarios cambios en un mundo debilitado por las diversas formas de discriminación, la Iglesia propone asegurar los Derechos inviolables de los individuos y los grupos mediante la mutua comprensión, el diálogo y una activa promoción de la justicia, la solidaridad y el amor fraterno.

Ha mencionado usted mis orientaciones a los obispos nigerianos sobre la importancia del esfuerzo común de cristianos y musulmanes en orden a una pacífica convivencia. Como usted sabe, la Iglesia tiene un profundo respeto hacia los musulmanes, ya que cree que el plan de salvación alcanza a todos los que reconocen al Creador. Este respeto incluye una disponibilidad para cooperar con ellos por la mejora de la Humanidad, y un compromiso de buscar juntos la paz y la justicia verdaderas. Así lo dije en mi Mensaje para la Jornada mundial de la Paz de este año: «En primer lugar, los responsables de las Confesiones religiosas están obligados a presentar sus enseñanzas sin dejarse condicionar por intereses personales, políticos y sociales, y en modos apropiados a las exigencias de la convivencia y respetuosos con la libertad de cada uno» (n. 4).

Al inicio de su misión, quiero asegurar a Su Excelencia la plena cooperación de la Santa Sede. Espero que las relaciones amistosas que existen actualmente entre la Santa Sede y Nigeria resulten fortalecidas gracias a su servicio. Invoco para usted, para el Presidente, el Gobierno y pueblo de Nigeria las abundantes bendiciones del Dios Todopoderoso.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n.48, p.23.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana